Universidad Nacional de Asunción
RECTORADO
DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES
www.una.py
C. Elect.: uoc@rec.una.py
Telefax: 595 – 21 – 585540/3, 585617/8
CC: 910, Asunción – Paraguay
Campus de la UNA, San Lorenzo – Paraguay

LLAMADO A LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº 13/2015 ADQUISICIÓN Y COLOCACIÓN DE ACONDICIONADORES DE AIRES PARA OFICINAS DEL RECTORADO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCION – DE CARÁCTER PLURIANUAL
ID Nº 294.935

ADENDA Nº 03/2015

Se comunica a los potenciales oferentes del **LLAMADO A LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº 13/2015 ADQUISICIÓN Y COLOCACIÓN DE ACONDICIONADORES DE AIRES PARA OFICINAS DEL RECTORADO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN – DE CARÁCTER PLURIANUAL** cuanto sigue:

- **Sección III. Suministros Requeridos - 1. Especificaciones Técnicas en lo que respecta a los Item 1 al 6 se incluye lo siguiente:**

1) El kit comprendería lo relacionado a la tubería doble de cobre con sus uniones o tuercas respectivas teniendo en cuenta la capacidad del equipo y que deberán estar forradas con el aislante pertinente, panel de sujeción del evaporador, caño de desagüe, conductores eléctricos con cobertores aislantes que conecten la unidad interna con la unidad externa el cual deberá ser de acuerdo a la capacidad del equipo. Además deberán contemplar todo lo mencionado en las especificaciones técnicas para su puesta en marcha.

2) En base a las especificaciones técnicas se ajustaran las instalaciones requeridas de acuerdo a las necesidades de la convocante, a una distancia no superior a los 10 mts., cuya limitación la Llave Termomagnética y el tendido eléctrico se tendrá en cuenta de acuerdo a la capacidad del equipo de refrigeración a instalarse. El oferente preverá todo lo requerido siempre dentro de la distancia requerida y en el caso de que se supere la distancia mencionada la convocante será la responsable de hacer efectiva los ajustes a cuenta y cargo.

3) Para los ítem 1 al 7 no se contempla la visita técnica debido a que los bienes requeridos serán instalados conforme a las necesidades de la convocante y se ajustaran expresamente a lo señalado en las especificaciones técnicas u otros datos complementarios que vaya emitiendo la convocante en el marco del presente proceso.

- **Sección III. Suministros Requeridos - 2. Plan de Entrega (Bienes)**

DONDE DICE:
El Plan de Entrega fijado para el presente Llamado es de 15 (quince) días hábiles posteriores a la recepción de cada Orden de Compra. Se emitirán las órdenes de compra de conformidad a las necesidades de la convocante, no se aceptaran entregas parciales, deberán ser por la totalidad de lo requerido en cada Orden de Compra emitida. El lugar de Entrega de Bienes fijado es la Unidad de Almacenes del Rectorado de la Universidad Nacional de Asunción. De lunes a viernes de 7:30 hs. a 13:30 hs.

Lic. Hiban Funes
Director
Dirección de Contrataciones

HRFR/jvbf
DC

CRONOGRAMA DE INSTALACION		
Nº	**DESCRIPCION DEL BIEN / SERVICIO**	**PLAZO**
1	LOS BIENES SOLICITADOS EN LOS ITEMS 1 AL 6, DEBERAN SER INSTALADOS EN UN PLAZO NO MAYOR A:	UN (1) DÍA POR EQUIPO, CONTADO A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN DEL SITIO DE INSTALACIÓN.
2	LOS BIENES SOLICITADOS EN EL ITEM 7, DEBERAN SER INSTALADOS EN UN PLAZO NO MAYOR A:	UN (1) DÍA POR EQUIPO, CONTADO A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN DEL SITIO DE INSTALACIÓN.
3	LOS BIENES SOLICITADOS EN EL ITEM 8, DEBERAN SER INSTALADOS EN UN PLAZO NO MAYOR A:	CINCO (5) DÍAS POR EQUIPO, CONTADOS A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN DEL SITIO DE INSTALACIÓN.

OBS.: los días de trabajos podrán ser días feriados o fines de semanas si así se requiera. La misma será coordinada por el personal Técnico representante de la Convocante, el personal de la dependencia afectada y el personal autorizado por parte de la empresa proveedora.

DEBE DECIR:

- Para los Item 1 al Item 3: El Plan de Entrega fijado es de 5 (cinco) días hábiles posteriores a la recepción de cada Orden de Compra. Se emitirán las órdenes de compra de conformidad a las necesidades de la convocante, no se aceptaran entregas parciales, deberán ser por la totalidad de lo requerido en cada Orden de Compra emitida. El lugar de Entrega de Bienes fijado es la Unidad de Almacenes del Rectorado de la Universidad Nacional de Asunción. De lunes a viernes de 7:30 hs. a 13:30 hs.

- Para los Item 4 al Item 6: El Plan de Entrega fijado es de 10 (diez) días hábiles posteriores a la recepción de cada Orden de Compra. Se emitirán las órdenes de compra de conformidad a las necesidades de la convocante, no se aceptaran entregas parciales, deberán ser por la totalidad de lo requerido en cada Orden de Compra emitida. El lugar de Entrega de Bienes fijado es la Unidad de Almacenes del Rectorado de la Universidad Nacional de Asunción. De lunes a viernes de 7:30 hs. a 13:30 hs.

- Para el Item 7: El Plan de Entrega fijado es de 10 (quince) días hábiles posteriores a la recepción de la Orden de Compra. Se emitirá la órden de compra de conformidad a las necesidades de la convocante, no se aceptaran entregas parciales, deberán ser por la totalidad de lo requerido en la Orden de Compra emitida. El lugar de Entrega de Bienes fijado es la Unidad de Almacenes del Rectorado de la Universidad Nacional de Asunción. De lunes a viernes de 7:30 hs. a 13:30 hs.

- Para el Item N° 8: El Plan de Entrega fijado es de 90 (noventa) días calendario contados a partir de la recepción de la Orden de Compra. Se emitirá la órden de compra de conformidad a las necesidades de la convocante, no se aceptaran entregas parciales, deberán ser por la totalidad de lo requerido en la Orden de Compra emitida. El lugar de Entrega de Bienes fijado es la Unidad de Almacenes del Rectorado de la Universidad Nacional de Asunción. De lunes a viernes de 7:30 hs. a 13:30 hs.

Lic. Hiban Funes
Director
Dirección de Contrataciones

HRFR/jvbf
DC

CRONOGRAMA DE INSTALACION

Nº	DESCRIPCION DEL BIEN / SERVICIO	PLAZO
1	LOS BIENES SOLICITADOS EN LOS ITEMS 1 AL 6, DEBERAN SER INSTALADOS EN UN PLAZO NO MAYOR A:	UN (1) DÍA POR EQUIPO, CONTADO A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN DEL SITIO DE INSTALACIÓN.
2	LOS BIENES SOLICITADOS EN EL ITEM 7, DEBERAN SER INSTALADOS EN UN PLAZO NO MAYOR A:	UN (1) DÍA POR EQUIPO, CONTADO A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN DEL SITIO DE INSTALACIÓN.
3	LOS BIENES SOLICITADOS EN EL ITEM 8, DEBERAN SER INSTALADOS EN UN PLAZO NO MAYOR A:	CINCO (5) DÍAS POR EQUIPO, CONTADOS A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN DEL SITIO DE INSTALACIÓN.

OBS.: los días de trabajos podrán ser días feriados o fines de semanas si así se requiera. La misma será coordinada por el personal Técnico representante de la Convocante, el personal de la dependencia afectada y el personal autorizado por parte de la empresa proveedora.

Lic. ***HIBAN FUNES RIVERA***
Director
Dirección de Contrataciones

HRFR/jvbf
DC